

# Mercabelle S.A.

---

RUMICHACA No 832 y 9 DE OCTUBRE

Teléfonos 04-300059 – 04-2302499

GUAYAQUIL-ECUADOR

## **ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MERCABELLE S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las diez horas del día treinta de Marzo del dos mil quince, en las oficinas de la compañía ubicada en el inmueble situado en la calle Rumichaca 832 y 9 de Octubre de la ciudad de Guayaquil, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MERCABELLE S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: Los accionistas: DROUET ROCA CESAR IGNACIO Propietaria de 790 acciones, la señora DROUET ROCA MARIA VALERIA Propietario de 10 acciones Todas las acciones son ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de US\$ 800,00 dividido en 800 acciones ordinarias nominativas y liberadas de un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad el siguiente punto como orden del día

La consideración y aprobación de los Estados de Resultados: Estados de Situación Financiera, e Informe del Señor Administrador e informe del Señor Comisario, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014...

Preside la sesión, la señora María Valeria Drouet Roca, actuando en la secretaría el Gerente General el señor CESAR IGNACIO DROUET ROCA

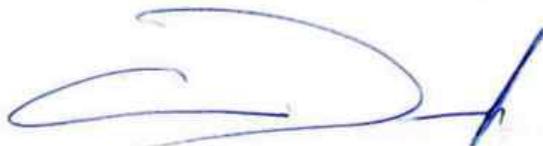
**HOJA 2 ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MERCABELLE S.A. CELEBRADA EL DIA TREINTA DE MARZO DEL 2015**

Se deja constancia que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Además se deja constancia de que el Comisario de esta compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión.

El Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre el anotado punto único del día, acerca del cual todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad..

La Junta General, luego de deliberar ampliamente sobre lo expuesto por el Gerente General, resolvió por unanimidad aprobar los Estados de Resultado. Estados de Situación Financiera, Los informes del Señor Gerente e informe del Señor Comisario correspondientes al Ejercicio Fiscal 2014

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inicio. Se da lectura a la presente acta, aprobándose por una unanimidad y sin modificaciones, con la cual concluyó la sesión, firmando para constancia todos los accionistas asistentes entre ellos el Secretario que certifica.



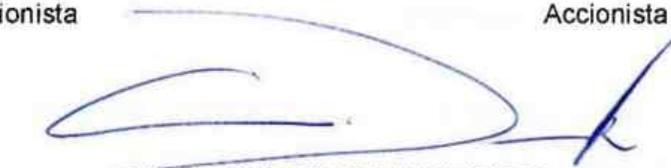
**CESAR IGNACIO DROUET ROCA**

Accionista



**MARIA VALERIA DROUET ROCA**

Accionista



**CESAR IGNACIO DROUET ROCA**

Por sus propios derechos y como

Gerente General - Secretario